ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 3 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII — Núm. 4,819

EL SIGLO

EN EL YUNQUE

LA CONSIGNE EST DE RONFLER

Nuestro simpático y popular colega *La Nacion* predica con el ejemplo la mudez.

Envaina los editoriales y se refugia en el *Boletin Oficial*.

Se comprende y se justifica esa actitud.

La consigne est de ronfler, hasta nueva orden.

EL CAPITAN LOYOLA

El Bien contiene la siguiente noticia militar, del género permitido:

"Hoy tres de Diciembre, celebra la Iglesia la festividad de San Francisco Javier, apóstol de las Indias, uno de los astros de la Compañía de Jesús que brilla en el cielo, y de los que mas trabajaron para propagar el Evangelio de Jesucristo en la tierra.

"Javier nació el año 1497 en el castillo de su nombre, en la provincia de Navarra, y estudió en la ciudad de Pamplona las primeras letras con gran aprovechamiento, resolviendo sus padres mandarlo á la universidad de Paris á continuar el estudio de las ciencias mayores.

"En aquel tiempo el ínclito Ignacio de Loyola, guiado del cielo para contrarrestar á Lutero, Calvino y demás secuaces del error, y quebrantar la cabeza de Satanás, llegaba á Paris en donde debía de formar la Compañía de Jesús, gloria del cielo y de la tierra.

"El dia de la Asuncion de Nuestra Señora, 15 de Agosto de 1534, el estudiante navarro se alista de primer soldado en la Compañía de Jesús, bajo las órdenes del capitan Loyola."

PUES SEÑOR...

Véase cómo explica lo que ocurre en los negocios el diario que tiene las llaves del cielo, cuyo diario está ubicado en la calle 25 de Mayo, del 146 al 154:

"A la paralizacion de negocios de los dias lúnes y martes ha seguido la reaccion del dia de ayer.

"Puede decirse que el movimiento comercial ha sido extraordinario, pues lo mismo en la Aduana que en las casas principales de comercio el movimiento de mercaderias se ha hecho notar bastante.

"Esa misma actividad se ha notado en la Bolsa, en la cual los valores se han mantenido con poca diferencia al nivel de la semana anterior.

"Y decimos esto, á pesar de algun descenso en uno ó dos títulos fiduciarios, porque los tenedores de éstos no los sueltan, sabiendo bien que son valores firmes y seguros, que tienen que ocupar necesariamente su lugar de preferencia una vez que termine la momentánea anormalidad provocada por el levantamiento de un grupo de facinerosos en campaña, del cual da buena cuenta el boletin oficial.

"Lo que hay es que, los que tienen capital disponible tratan de aprovechar la ocasion, por aquello de que: á río revuelto, ganancia de pescadores.

"Sin embargo, véanse las cotizaciones que en su seccion publicamos y se notará que, á pesar del mayor número de ellas, son por cantidades pequeñas, lo que significa que los poseedores de títulos los negocian muy poco á poco.

"Tienen la conviccion de que su valor mejorará en pocos dias, y así, en efecto, va á suceder.

"En nuestra próxima edicion hemos de tener más buenas noticias que dar al pueblo.

"Con el golpe de ayer se ha dado una buena leccion."

ANOCHE

Por ciertos barrios que ofrecen especial facilidad para las infracciones que conducen en derechura á la Comisaría, eran habas contadas los seres humanos, del sexo masculino, que circulaban anoche.

Está arisca la gente que no tiene cónsul!

BOMBAS

Respondiendo á la galante invitacion, hecha *gratis et amore* por un boletin oficial, acudimos anoche al local de la Jefatura Política á ver las bombas anunciadas en dicho boletin.

Son esféricas, de hierro, huecas, con un gancho y llenas de agujeros para tornillar los pistones en que debieron colocarse los fulminantes correspondientes.

Las bombas dispuestas sobre una especie de mostrador parecian un juego de bochas.

La gente las agarraba y las miraba lo mas sorprendida.

UN FUTURO PADRE

Un futuro padre de la patria, ex-jefe político de la Colonia, ha llegado esta mañana á bordo del vapor *Colon*.

Y como no se puede tocar á ningun personaje político de la situacion actual y no sabemos si los futuros padres de la patria están ó no, comprendidos dentro de esas medidas restrictivas, nos excusamos de dar el nombre del personaje desembarcado.

Todo queda envuelto en la más sombría de las penumbras!...

EL "GARIBALDI"

Como podrán ver los lectores en la seccion telegráfica, por fin está en viaje hácia las costas argentinas el crucero acorazado "Garibaldi".

El barco que lleva nombre tan simpático á los argentinos y que servirá para evidenciar que lazos tan estrechos vinculan al país vecino con Italia, ha sido por desgracia víctima de una *gettatura* que no lo ha abandonado hasta el instante de ponerse en marcha. En efecto, una comunicacion hecha á la masonería de Génova, denunciaba que varios marineros del "Garibaldi" habian sido víctimas de tratamientos crueles. Hízose la investigacion del caso y resultó que se trataba de una calumnia.

Otra vez, el empeño de perjudicar el buen nombre argentino, quedó defraudado, y la gallarda nave retenida, embargada, explotada, alrededor de la cual mucho se ha intrigado, se ha hecho al fin al mar, y pronto llegará al punto de su destino, el puerto de Bahía Blanca.

El "Garibaldi" viene bajo el mando superior accidental del capitan de navío Manuel Domecq García.

A propósito del arribo del Garibaldi á Bahía Blanca, recordaremos que para fines del mes piensa reunirse en aquel puerto, toda la escuadra de mar existente en el país vecino, la cual será revistada por el Presidente de la República, quien con los miembros del Gabinete, senadores, diputados, oficiales y otros altos funcionarios de la nacion, visitaría el paraje elegido para la construccion del puerto militar.

Monumento sepulcral

El escultor Morelli ha terminado en estos dias un boceto de monumento sepulcral para la tumba del señor don Gabriel Antonio Pereira, que fué presidente de la República desde 1856 á 1860.

El monumento proyectado será de unos 4 metros cuadrados en la base y de 7 metros de altura. Representa un arco triunfal de estilo romano; dentro del arco irá la estatua del señor Pereira.

En el pedestal donde se apoya el arco, habrá una estatua de la justicia, y más abajo un leon, símbolo de la fuerza, apoyará sus patas delanteras sobre una columna rota. Esta columna representará, segun el concepto del artista, la vida truncada en una época en que todavía era fuerte y vigorosa.

En los dos lados del arco, en el exterior, se colocarán dos arcos romanos; y en lo alto, en el remate de las arcadas, se levantará una estátua alegórica del tiempo.

En la decoracion, capiteles, cornisas, etc., se empleará mármol, lo mismo que en el busto principal y en la alegoría del tiempo.

La justicia y el leon serán de bronce y del mismo metal será la baranda que cerrará todo el monumento.

Las gradas y otras partes principales de la construccion, serán de granito.

La fosa sepulcral estará debajo del arco y el descenso hasta ella se hará por una puerta colocada en la pared posterior.

De Rivera

Copiamos de *La Verdad*, periódico de Rivera, fecha 2:

LIVRAMENTO

Recibióse un telegrama de Bagé comunicando haber llegado allí la familia de Aparicio Saraiva con un hijo herido.

Indudablemente éste andaba con su tio Chico cuando el tiroteo con las fuerzas legales, al mando del General Muniz.

—El teniente coronel Juan Francisco Pereira ha colocado piquetes de las fuerzas de su mando desde las Puntas de Quarahy hasta la Canelera á lo largo de la línea divisoria; y ha pedido al gobierno del Estado se autorice la formacion de un escuadron mas, en vista de que sus fuerzas no alcanzan para guarnecer la frontera del Municipio.

—Sábese que el cuerpo de la Brigada Militar que se hallaba en el Rosario tuvo órden de aproximarse á la línea.

11º BATALLON

En prevision de los acontecimientos que pudieran ocurrir, se dió, como dijimos en boletin, órden de regresar á Livramento al 11º batallon de infantería, que unas horas antes de producirse aquí el levantamiento de grupos armados, había salido con direccion á Uruguayana, para destacarse allí.

Esa contra orden nos proporciona el placer de poder saludar afectuosamente al ilustre jefe de ese batallon D. Gregorio Castro y Silva, y la digna oficialidad que lo acompaña, congratulándonos de que se hayan integrado aunque por poco tiempo á la sociedad santanense, elementos tan cultos y que tantas simpatías han sabido granjear en aquella y en esta poblacion.

EL ASALTO Á LA RECEPTORIA DE SAN LUIS

En la madrugada del dia 28 del vencido mes (á las 5.40 mas ó menos) una partida de revoltosos al mando del titulado coronel Adan (negro ó pardo) asaltó la sub-receptoría de Aduana de San Luis. Allí se encontraban el guarda 1º don Ramon Martinez que logró escapar y el guarda 3º Antonio Martinez que fué tomado prisionero.

Súpose despues que tambien habia caido en poder del coronel Adan, el guarda 5.º Eliseo Techera que se hallaba en el resguardo inmediato al de San Luis.

En la oficina, los malos huéspedes destruyeron cuanto hallaron, y *asesinaron* á lanzazos el retrato del señor presidente de la República.

En las paredes dejaron varias inscripciones, entre ellas la de:

¡Vivan los blancos, mueran los salvajes!

Es cuanto sabemos de este hecho de *armas*.

Tavares envió orden escrita al coronel Adán de dar soltura á los referidos guardas.

LOS EXAMENES DE LA LIRA

LA CLASE DE VIOLIN DEL PROFESOR FERRONI

Tuvo lugar ayer el exámen de la clase de violin que siempre fué objeto de distinciones por los adelantos que se han constatado en los discípulos año por año.

El profesor Ferroni, es de los que tienen mas títulos adquiridos en el largo tiempo que forma parte del personal artístico del Conservatorio, y este año como en los anteriores ha presentado discípulos que honran á la primera institucion musical del país.

De los examinados de ayer nos complacemos en hacer mencion especial de la niña Sara Quinitela que se reveló á la mesa como una bella esperanza para el arte nacional, y del jóven Ambrosio Branda que salió triunfante en la difícil prueba del curso de 8.º año.

Citaremos tambien los alumnos que obtuvieron excelentes clasificaciones y que son:

José Franchi, 2.º año; Elena Gervasio id id: Isabel Vanrell, 3er. año; Carmen Craviotto, id id; Antonio Martorell 1er. año; Enrique San Miguel 3er. año; Juan Valles, id id.

La clase de piano del profesor Lopez—Este distinguido profesor, es de los que siempre ha presentado su clase á exámen en condiciones que ha merecido ser felicitado por las mesas y por las Comisiones del Conservatorio.

Desde luego el brillante resultado del exámen de ayer ya era esperado, y veintiuna alumnas presentadas al acto, obtuvieron honrosas clasificaciones, destacándose la señorita Elena Sanchez que se reveló toda una maestra, ejecutando con brillantez todos los ejercicios del curso de 8.º año y un concierto de Mendelssohn que dió méritos á una ovacion.

Con profesores inteligentes y contraídos á su clase como Martin Lopez, el Conservatorio *La Lira* tiene forzosamente que dar los brillantísimos resultados que harán de Montevideo la capital de mejores y mas numerosos aficionados.

Obtuvieron honrosas clasificaciones: Las señoritas Italia Anido, Haydée Olondriz, Deolinda Terra, Sofía Paullier, Jorge Faure, María Reventós, Clemencia Uriarte, María Olondriz, Ventura Berthier, Ina Robinson, María Giudice, Julia Bizzozero, Agripina Acosta, Aurora de Pablo, Silvia Etcheverrito, Elena Rius, Obdulia Reventós, Eufrasia Berthier, Julia Bouton, Laisa Acevedo y Elena Sanchez.

Las sucursales del Banco

Con el propósito de depositar en las cajas de la casa matriz la mayor parte del dinero con que contaban en las suyas, se encuentran entre nosotros varios de los gerentes de las sucursales del Banco de la República, quienes solo se han reservado [illegible] servicio de [illegible]

DEL SALTO

Los periódicos llegados hoy del Salto [illegible]

El precio de los ganados

Inmensa ha sido la cantidad de ganado que ha entrado á la Tablada en estos últimos dias, de aquí que la mayor parte [illegible]

A estar á los informes que nos suministra persona enterada en ese género de negociaciones, la causa del fenómeno que dejamos señalado responde á que los saladeristas se han visto obligados á suspender las compras en virtud de tener plétora de carne en sus Establecimientos.

El arreglo italo-brasilero

Tomamos de un colega de Rio Grande los siguientes datos respecto del arreglo italo-brasilero:

"El arreglo italo-brasilero va á ser sometido á la aprobacion de la Cámara de Diputados. Las reclamaciones de Sabará y Parahyba serán liquidadas con el descuento previo de las cantidades que le han sido entregadas á la Legacion Italiana. Las de Bahía serán solucionadas mediante la entrega hecha á las autoridades del Estado de los objetos tomados á los que asaltaron las casas italianas. Las cuestiones de sucesion quedan fuera del acuerdo, por haber sido liquidadas con anterioridad."

"El incidente de la bandera quedó resuelto por medio de un cambio de notas. Se acordó tambien que los reclamantes á quienes no satisfaciera la forma en que ha quedado arreglada la reclamacion, podrán ocurrir á los Tribunales del país, sin intervencion diplomática".

"Han sido liquidadas 72 reclamaciones de Santa Catharina, las que quedaron reducidas á 10, cuyo total fluctúa alrededor de diez millones de pesos y que habian sido avaluadas en trescientos millones".

"El Ministro de Martino telegrafió á Italia elogiando la discrecion con que se condujo la prensa durante la tramitacion del arreglo".

Notas Sociales

*** La abjuracion de la princesa Elena ha sido, sin duda, de las más célebres de este siglo. Ha habido tambien otras notables: la del príncipe Othon de Baviera que abandonó la religion luterana para ser Rey de Grecia, ortodoxo. En 1863 el príncipe Jorge de Dinamarca, luterano, debió hacer la misma abjuracion para venir á ser tambien rey de Grecia con el nombre de Jorge 1.º

Su hermana, la princesa Dagmar, se convirtió igualmente á la religion ortodoxa para casarse con el zarewitch Alejandro, despues Alejandro III. Hace dos años la princesa de Hesse renunció á la religion protestante casándose con el zarewitch Nicolás, actualmente Nicolás II.

La gran duquesa de Rusia, princesa de Macklembourg, mujer del gran duque de Vladimiro, es la única excepcion de la regla, por no decir á la ley, que obliga á las princesas extranjeras que entran á la familia imperial á abrazar la religion griega.

Cuando llegó á la frontera, el *pope* vino, según la costumbre, á darla su bendicion y rociarla con algunas gotas de agua bendita. Ella retrocedió sorprendida, preguntando si tal acto la obligaba á entrar por fuerza en la iglesia rusa, porque no quería convertirse, según decía, sin un estudio del dogma griego.

Parece que no ha conseguido hasta ahora esa conviccion, porque permanece protestante á pesar de las leyes de la corte.

*** De Trinidad, departamento de Flores, llegó antes de ayer acompañada de sus hijitos, la señora Rosa Sayago de Vazquez Varela, esposa del Juez Letrado de aquel departamento doctor Alfredo Vazquez Varela.

*** Pasará aquí una breve temporada en casa de su tio el diputado don Pedro Varela.

*** Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del senador Dr. Julio Herrera y Obes.

*** Regresó ayer de su establecimiento de campo en Rocha, el señor Gabriel Real de Azúa.

*** Con mucha actividad continúan los preparativos para la fiesta que se efectuará en el Club Católico á fines de este mes.

Entre las muchas novedades que se preparan, se cuenta con un coro que llamará mucho la atencion.

*** Han comenzado el martes los trances y angustias entre las filas estudiantiles.

Agobiados, sudorosos de emocion, secas las fauces, veremos hoy á los pobres diablos de muchachos cuya conciencia reprocha abundantes ratonas, hacer frente de la mejor manera posible al severo tribunal que ha de otorgarles el visto bueno.

De nada han valido la absorcion y el atragantamiento á toda prisa de los últimos tiempos para suplir á los descuidos del año; de nada la ingestion violenta y desordenada de lecturas hechas á todo correr, destinadas á enseñar á última hora lo que no se aprendió en debido tiempo, ó á reavivar la memoria tocante á lo que antes se supo: ha llegado el momento de confiarse á la suerte, y allí corren al sacrificio sin saber cómo han de quedar librados.

La caprichosa casualidad parece mas bien proteger á los irregulares, á los que estudian de fantasista manera; de aquí que, á menudo salgan con la suya los aludidos, y una sonrisita de triunfo, compensadora de los *jabones* anteriores, corre sobre los labios del examinando con señal de profundo olvido de los sustos pasados.

*** Antes de ayer regresó á la ciudad la señora Gregoria Alvarez de Diaz, esposa del ministro de la guerra y sus hijas María, Luisa y Margarita que estaban pasando de villegiatura en Villa Colon.

*** Ayer tarde fueron conducidos al Cementerio Central los restos del señor Norberto Areta.

Muchas y hermosas coronas llevaban dos carruajes descubiertos que seguian al carro fúnebre.

El cortejo era numeroso y distinguido.

*** Para mediados del corriente ha fijado su partida para Chile, el doctor Carlos Morla Vicuña, nombrado recientemente por el presidente Errázuriz para desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores.

La sociedad de Santiago, según dicen los telegramas, preparan al doctor Morla un digno recibimiento despues de un cuarto de siglo que falta de su país.

*** Regresó á Buenos Aires el conde Pedro Antonelli, ministro de Italia en las repúblicas del Plata.

*** He aquí el programa del acto dramático musical que los alumnos de los talleres de Don Bosco dedican al padre Gamba y que se celebrará esta tarde á las 3 p. m.

1.º Marcha por la banda de los talleres de Don Bosco.

2.º Discurso de introduccion por R. García.

3.º *Scanderberg*, drama histórico original en 4 actos. 1er. acto *Los tres cadáveres*.

4.º P. Rota—*pot pourri* por la banda.

5.º Plegaria, poesía declamada por R. Muñoz.

[illegible]

14. Marcha final.

[illegible]

Los altares estaban profusamente adornados con hileras de luces y de flores, especialmente el altar mayor, ante el cual se verificó el casamiento.

En el momento de entrar el cortejo nupcial á la capilla, la orquesta dejó oir la marcha de Mendelssohp.

La novia llamaba la atencion por su elegancia; vestía un hermoso traje de raso blanco adornado con tules y azahares, que contribuia á realzar la distincion de su tipo.

En el presbiterio fueron recibidos los novios por S. S. I., el obispo monseñor Boneo, quien dióles la bendicion, pronunciando en seguida una breve alocucion alusiva á las circunstancias.

Fueron padrinos del acto la señora Margarita Stewart de Guerra y el señor Martin Boneo.

Entre las familias que estuvieron presentes, recordamos los nombres de Bosch, del Carril, Cueto, Tidblon, Rodriguez, Boneo, Vidal, Acosta, Frias, Dorrego, Salas, Viale, Keen, Gonzalez, Peña, Guerra, Carranza, Molina, etc., etc.

*** La señora Matilde Baños de Idiarte Borda, esposa del presidente de la República, se encuentra completamente restablecida despues del ataque nervioso que sufrió antes de anoche.

*** Desde ayer se encuentra en esta la señora Carolina Soler de Curruchaga, hermana del obispo Dr. Soler.

*** Ha venido de Buenos hospedándose en casa del señor Carlos Anavitarte la señorita Elena Becu.

*** Se efectuó esta mañana el entierro de la señora Carmen G. de Reyes.

Un numeroso y distinguido cortejo acompañó los restos hasta el Cementerio Central.

*** El lunes se efectuará el enlace del joven Francisco Castellanos Mañé con la señorita Berta Castellanos.

*** "En Montevideo, en el verano, á la hora en que las campanas de la Catedral llaman de noche á los fieles á la oracion, hállase la plaza que hace frente á la Iglesia, apiñada de familias sentadas alrededor de las mesas, tomando café, refrescos y licores".

Esto dice un periódico brasilero que tenemos á la vista.

Si no fuera porque el autor de las líneas precedentes no ignora que frente á la Iglesia hay una plaza, la verdad es que podríamos suponer que no conoce por el forro siquiera lo que pasa en Montevideo.

Aquí sí que vendría bien aquello de que no sabe de la misa la media...

*** Por espacio de algunas horas estuvo ayer entre nosotros el señor Juan Pedro Diaz, oficial 1º encargado del despacho de la Jefatura de Florida.

*** Atacado de bronco neumonía se encuentra gravemente enfermo el señor Capdehourat.

*** Partió hoy para Florida donde piensa permanecer por espacio de varios dias el actual diputado por aquel departamento señor Ventura Enciso.

*** En los primeros dias de Diciembre contraerá enlace el señor Alberto Quartino con la señorita Sara Santurio, quienes partirán luego para la ciudad de Minas, donde piensan fijar su residencia.

*** Se encuentra enfermo en cama el Dr. Juan Guglielmetti que con el propósito de asistirse del mal que le aqueja llegó ayer de Florida, donde tiene abierto su consultorio médico.

*** Se está dando la última mano á los trabajos para la instalacion de la luz eléctrica en nuestro hermoso Prado.

En todas partes del mundo los paseos como este, son en las frescas noches estivales el punto de cita de las familias. Y en efecto, no puede pedirse nada mas bello y agradable que un paseo de esa naturaleza donde pueden aspirarse frescas brisas mientras en la ciudad se ahoga la gente de calor.

Es una ocurrencia plausible la de nuestra municipalidad iluminando como se debe al pintoresco Prado.

*** El Centro social La Patrie ha suspendido los trabajos preparatorios para la gran fiesta que debia realizar en estos dias.

EL Dr. JUSTO

En San Nicolás ha fallecido el doctor don Agustin P. Justo.

Era natural de Corrientes é hizo sus estudios de abogado en nuestra Universidad.

Colaboró literariamente en EL SIGLO, en los primeros meses de su fundacion, y tambien en una revista de la cual era director el hoy diputado Tavolara.

DUELO

El siguiente suelto y otros de *Ecos del Progreso*, del Salto, motivaron un duelo entre el director del periódico D. Aníbal Semblat y su ofendido:

"Ayer, dice, elevó renuncia del cargo de agente fiscal del Departamento, el Dr. don Juan Giribaldi Hegui.

"El hombre va á dedicarse de lleno á la política, su *ciencia* favorita, su bocado exquisito, única profesion en la cual progresará grandemente, pues tiene condiciones y aptitudes especialísimas que lo harán acreedor á los más altos puestos de la Nacion. Facilmente podrá llegar á ser Presidente de la República.

"Brian se encargará de darle una manita y todo irá á pedir de boca."

El duelo se verificó en territorio argentino, cerca de Concordia, resultando ambos ilesos, despues de cuatro disparos de pistola.

Varias noticias

HOSPITAL DE CARIDAD — En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 6; militares, 3; mujeres, 5.—Total 14: Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 1; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 2; árabes, 1. Total 14. Salieron de alta: Civiles 3. Total 3: españoles, 1; italianos, 1; brasileros 1.—Total 3.

Fallecieron: Civiles, 2.—Total 2.

Existencia de enfermos hoy 3: Civiles, 255; militares, 24; mujeres, 113.—Total 392.

FÁBRICA LIEBIG'S—Dice *El Teléfono* de Mercedes:

Nuestro corresponsal en Fray Bentos nos hace saber que el 15 del corriente el gerente de la fábrica Liebig's dará instrucciones á sus troperos con respecto á los precios que pagará el establecimiento para el ganado que se ha de consumir en la próxima zafra.

REVISTA DE DERECHO—Damos á continuacion el sumario de la Revista de Derecho y Jurisprudencia que dirige el doctor R. Perez Martinez:

Cuestiones jurídicas—Una sociedad en comandita, no inscripta en el Registro Público de Comercio, ¿qué valor tiene para terceros? por Carlos E. Lenzi—Informe sobre la estadística de las cárceles en Chile, por Ruperto Perez Martinez; importante litigio, por Manuel José Devincenzi—Un extranjero naturalizado ¿puede renunciar la ciudadanía? — (Jurisprudencia argentina).—Estudio sobre servidumbres, por Antonio José Uribe (Colombiano.)—Sobre libertad personal—Consultas.—Honorario de Contadores, por R. P. M.—Diversas cuestiones judiciales, por Secundino E. Pereda.—Los actos jurídicos en el Derecho Internacional Privado, por el doctor Alfredo Arocena.—Crónica general—De todas partes.

FIESTA ÍNTIMA—Con motivo del casamiento del señor José Iraschetti con la señorita María Ruiz que tendrá lugar el sábado, un grupo de amigos del novio le despidieron de la vida de [illegible]

Worms, Emilio Worms, Pablo Ferrando, Balbino I. da Silveira, doctor Felipe Solari, Felix Varonne, Felix Leborgne, Tito Leborgne, doctor J. P. Aicardi, Lorenzo Moretti, Martin Hardoy y Juan P. Musto.

El banquete fué servido con arreglo al siguiente *Menú* elegantemente impreso en cartulina blanca á cuyo dorso se leia "Sus amigos á José Iraschetti."

Menú

Montevideo, 2 de Diciembre de 1896.

Potage—Sevigne.

Hors d'oeuvre—Petites caisses á la soubise.

Poisson—Filet de Brotola á l'américaine.

Entrées—Cotelettes de Lievre á la St. Hubert.

Supreme de Perdreaux á la Montmorency.

Froid—Roche de foie gras á l'aspic, Punch au marasquin.

Légumes—Asperges en branche sauce moussé.

Roti—Dinde broche.—Salade panachée.

Entremèts—Gateau imperial.—Fraises á la Pompadour.—Fromage glacé.—Moka, havanes et liqueurs.—Grave, St. Julien et Champagne.

Gran Hotel Central de Gregorio G. Pola y C.ª

Al destaparse el champagne se iniciaron los brindis por la felicidad del nuevo hogar á formarse, á los que contestó el obsequiado expresando en breves palabras su reconocimiento á las atenciones de que era objeto.

A las 11 de la noche quedó terminada la simpática fiesta.

No hay para que decir que la *troupe* de Pola estuvo á la altura de sus antecedentes, haciendo un servicio inmejorable.

SÓTANO HIGH-LIFE—Don José Martinez antiguo y acreditado empleado del Hotel Central, se ha puesto á trabajar por su cuenta, habiéndose establecido en el cómodo Sótano de la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, con un despacho de bebidas finas, refrescos, etc., donde se sirven almuerzos, comidas, lunches y cenas.

La casa permanece abierta toda la noche y se sirve á la minuta con una modicidad que pueden apreciar todos los que quieran experimentarlo.

El servicio y calidad de los artículos son recomendables. La casa está arreglada con esmero y la cocina dispuesta de manera que no trasciende á los parroquianos el olor de las viandas.

El mismo propietario á la par de su personal atiende con solicitud á los parroquianos.

La casa ha sido muy concurrida desde su inauguracion y es de creer que continuará siéndolo cada vez mas.

El empleo de la vida

Este es el título de un libro recien publicado por Sir John Lubbock, uno de los pensadores más originales y vigorosos de nuestro tiempo.

La conclusion de ese libro no debe dejarse pasar por alto.

Héla aquí, no necesitamos agregar que al darla no ocultamos ningun malicioso pensamiento de infringir las sabias disposiciones de que nos ha instruido la galante circular del señor jefe político de la Capital:

"Tenemos todos la obligacion de ejercer, cada cual en nuestra esfera, una accion sobre la direccion de nuestra nacion y si es posible, sobre la opinion de los otros pueblos. Este es el deber social.

"Y ¿qué es esto, sino política?... Cuando hablo de "política", no se trata, bien lo comprendeis, de chismes de café, de conversaciones pueriles de salon, de cuentos sobre estos ó aquellos, ni de los medios de eliminar tal ó cual persona para ponerse en su lugar sin mas objetivo que el del lucro ruin ó de la ambicion personal. No; se trata, todo lo contrario, de estudiar las cuestiones, de trabajar á darse cuenta de la manera en que ellas se producen, de enterarse de cuanto nuevo nos revela la ciencia económica, de conocer la historia y el carácter de los diferentes pueblos, de acopiar todos los datos que la posicion de cada cual le permite conseguir. Se trata de librar ese exámen de las preocupaciones engendradas por la educacion, fortalecidas por los intereses, inherentes al medio en que se vive, y de hacerlo, ese exámen, con todo el desprendimiento que el verdadero sabio sabe usar en sus observaciones y experimentos.

"Se trata respecto de la accion política, de saber pagar de su persona, de su tiempo, de su dinero, de prescindir de sus antipatías y simpatías personales para cooperar, cuando venga el momento, en la obra cuya necesidad parece mas urgente.

"Los pueblos que abdican en plebiscitos, que buscan un salvador, que no se interesan en la discusion de las cuestiones que ponen en juego su fortuna, su honor, su porvenir, no son dignos de la libertad y quedan condenados á la decadencia.

"El deber social es la política."

APUNTES COMERCIALES

Limitado interés han revestido los negocios en fondos públicos durante la primera hora oficial, habiéndose notado alguna mayor firmeza para deuda consolidada que se vendió al contado á 44.90 %. Los certificados por Julio cerraron á 97.20 y por Agosto á 93.

Las acciones del Banco Hipotecario subieron hasta 16.60 y la Deuda Interior Unificada á 44.50 %.

Por el vapor nacional *Venus* se recibieron de Buenos Aires $ 2000, consignados á B. Tejada.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 1/4 peniques por 1000 reis.

—Los Bancos giran á la vista á 29.100 y toman á 20 dias vista de 29.500 á 29.600 reis por £.

La Deuda Consolidada en Lóndres ha experimentado una suba de 1 punto, cotizándose en el mercado de Lóndres á 45.25 %.

Ha solicitado ingresar como socio suscritor del Centro Comercial don Martin Helguera.

Los negocios en trigos y en maiz no han sido muy activos, cotizándose las buenas clases de trigo de $ 2.55 á 2.60 los 100 kilos sin bolsa y el maiz para consumo de 1.20 á 1.25 sin bolsa y para exportacion 1.20 los 100 kilos con bolsa, sin mayores pedidos.

Los negocios terminados fueron:

110	bolsas trigo	á	$	2.575
100	"	"	"	"	2.550
200	"	"	"	"	2.550
80	"	"	"	"	2.550
120	"	"	"	"	2.450
150	"	"	"	"	2.200
132	"	maiz consumo			125
120	"	"	"		130

Los negocios en lanas no han sido de mayor importancia, habiéndose colocado:

3000 kilos lana de N. Perez á $ 2.35.
4500 id id id La Pampa id id 2.30.
7000 id id id Minas id id baja 2.15.
2500 id id id Treinta y Tres id id 23.25.
1500 id id id San José id id 2.25.
2500 id id id Cardozo id id 2.30.

Buenos Aires, Diciembre 2.—Zarpó ayer de este puerto el vapor inglés *Gellivara* con destino [illegible]

Este vapor llevará ganado vacuno para el Brasil en la cubierta y entrecubierta.

—Las lanas cruzas y mezclas tuvieron ayer una baja de 15 centavos próximamente y las finas se vendieron á los mismos precios que anotábamos anteayer. Hubo cierto movimiento en los negocios, aunque no alcanzó á venderse una cantidad equivalente á la entrada del dia.

Los precios de la cruza Lincoln variaron entre 6 y 8.50, de la mezcla entre 5.80 y 7.30, y de la fina entre 5.80 y 7.80.

Ha vuelto el trigo á afirmarse. Por francés superior pagó ayer el consumo 9.80 y por tucelas de la misma calidad 9,70. Para exportacion se vendieron 33.000 bolsas término medio de Santa Fé, barleta, á 9 $ los 100 kilos.

—La lana bajó 2 céntimos en Amberes. Ayer vendióse en aquel mercado á 3,85 1/2 para Enero y á 3.90 1/2 para Mayo.

De Alemania y de Roubaix y Tourcoing llegan noticias semejantes, anunciando igual baja en el precio de la lana.

—La matanza de novillos en los saladeros, ha sido, desde que éstos comenzaron sus faenas hasta el 30 de Noviembre, la siguiente:

Provincia de Buenos Aires 47.500, Entre Rios 3000, República Oriental 18.300. El año pasado se habian sacrificado hasta esta fecha 11.000 en Buenos Aires, 2000 en Entre Rios y 15.500 en la República Oriental, lo que arroja un aumento considerable para 1896.

El total alcanzaba el año pasado á 72.000 y este año á 123.000 novillos.

—Continúa en la misma situacion el mercado de maiz. Por morocho bueno pagó el consumo 3.70 Un pequeño lote de amarillo para exportacion se vendió á 3.10.

En el Gran Dock la exportacion pagó 3.45 por maiz amarillo, en la dársena 3.50 y en el Riachuelo 3.20. Una partida de morocho se vendió en la dársena á 3.60.

Las entradas alcanzaron á 4680 bolsas y las ventas á 42.00.

—Durante la segunda quincena de Noviembre se exportaron con destino al Brasil 50.702 fardos de tasajo con 4.491.500 kilos y para Cuba 255 fardos con 14.600 kilos.

Para saladeros se vendieron ayer novillos mestizos gordos á 60 $ cada uno.

Noticias marítimas

Pasajeros

Llegados hoy de Buenos Aires en el vapor nacional *Venus*: P. Cormelich, V. L. Segui, E. Bianchi, M. M. Garcia, M. Soler, E. Termenpin, M. A. Mancebo (hijo), P. de Rukimauth, P. T. Gomez, G. Wall, J. E. Rodriguez y señora, R. Anderson, Sr. Brittani, O. Wengerbell, A. Afren, C. Galberath y hijo, C. Blixen, J. Alsina, S. Casarabiax; D. Casarabiax, V. Chulou, C. Armert, S. Taralde, J. Cirini, C. Irc, J. Martinez y señora, M. Nicolini, G. Scacchi, D. M. de Baena é hija, A. L. de Zumaran, T. Castro, J. Reimbar, L. de los Santos, B. Sienra, B. Alzola, B. Alzola (hijo), S. Eartman y una señorita, G. Gomensoro, A. Gomensoro, T. Lapache, M. Loretti, S. Requeri, A. Nebel.—Resúmen: 44 de 1.ª especial, 10 de intermediaria y 62 de 2.ª clase.—Total: 116 pasajeros.

El «Regina Margherita»

Salió de Génova con destino á este puerto el 1.º del corriente, conduciendo 1.300 pasajeros y carga general.

Entradas de ultramar

Dia 3

Genova, vapor aleman *Scandia*, con carga general y 30 pasajeros, consignado á Schwartz.

Liverpool, vapor inglés *Heraclides*, con carga general, consignado á Schwartz.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

Buenos Aires, vapor inglés *Bellaisa*, con carga en tránsito, consignado á C. R. Horne.

Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, con carga general y 105 pasajeros, consignado á Christophersen.

Salto, vapor nacional *Colon*, con frutos del pais y 25 pasajeros, consignado á T. Berninzone.

Buenos Aires, vapor belga *Wordsworth*, con carga en tránsito, consignado á C. R. Horne y Ca.

Maldonado, cúter nacional *Taburé*, en lastre á la orden.

Paysandú, queche nacional *Núm. 44*, con frutos del pais, consignado á Escofet y Ca.

Carmelo, goleta nacional *Leona*, con frutos del pais, consignada á Passano hnos.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

Santa Lucia, balandra nacional *Santa Rita*, en lastre, despachada por el Patron.

Santa Lucia, balandra nacional *Núm. 618*, en lastre, despachada por Passano hnos.

Arte y Artistas

DE MÉSMERIS—El transformista De Mésmeris encuéntrase actualmente trabajando en el Politeama Rio Grandense.

Actúa conjuntamente con el ventrílocuo O'Corul y la "troupe" japonesa de Shumann.

LA COMPAÑIA DE MATTIA—En Pelotas debe encontrarse actualmente la compañía De Mattia trabajando en el teatro "Siete de Abril".

El elenco para las diez funciones que dará en Pelotas esa compañía es el siguiente: Gioconda, Aida, Palhaços, Fausto, Guarany, Força del Destino, Salvador Rosa, Africana, Cavaleria Rusticana y Carmen.

MARÍA TUBAU—Con este título publica el crítico habanero Francisco Hermida un artículo dando cuenta de que la notable actriz señora Tubau empieza sus trabajos artísticos en Méjico; de dicho artículo entresacamos los párrafos siguientes:

"Carece esta gran artista de esos dos grandes defectos tan comunes en la escena española: el amaneramiento y el éxtasis, y por consiguiente dice y hace con entera naturalidad.

"Cuando María Tubau represente las obras que allí (en Méjico) han representado Sarah Bernhardt, Coquelin, Jam Hading, apreciarán el valor de esas mismas obras los que las han aplaudido por moda. Como han de ser representadas en castellano, podrán reir algunos sabiendo lo que rien, y hallarán, por ejemplo, un *Francillon Frou-Frou* y otras, tesoros de [illegible] que les ha ocultado la espesa muralla del idioma.

"María Tubau no es por nacimiento una actriz francesa, pero merece serlo; su [illegible], su finura de entendimiento, su elegancia, hacen de ella una primera de la escena parisiense. Son suyos los grandes triunfos de la inteligencia en virtud de [illegible]

El crítico hace después un retrato muy bien trazado de la actriz, y termina con las siguientes frases:

"Es una inteligencia tan viva, clara y rápida, que da motivo á dudar si en esta exquisita criatura predomina la intuicion sobre el conocimiento y el gusto sobre el análisis y la observacion.

Sea lo que fuere, esto es lo certísimo y palmario: María Tubau, bien estudiada, resulta ser la única grande actriz nacional existente en la actualidad.

De Nuñez de Arce

LA ESTATUA DE MORENO NIETO—RECUERDOS DE LA ROMA IMPERIAL EN MATERIA DE MONUMENTOS—COMPARACION CON LOS TIEMPOS ACTUALES—CELEBRIDADES OLVIDADAS.

Madrid, Noviembre 10 de 1896.

I

Se ha celebrado con toda solemnidad ante numeroso y entusiasmado concurso el acto de descubrir la estátua del insigne estremeño don José Moreno Nieto, erijida en Badajoz con el producto de la suscricion abierta para este fin, por los amigos, admiradores y paisanos de aquel prodigioso artista de la palabra.

Fué el señor Moreno Nieto, doctísimo catedrático de la Universidad Central y por largos años alma y vida del Ateneo de Madrid, uno de los espíritus más abiertos á las corrientes filosóficas y sociales de nuestra época, un corazon recto modesto y sencillo, un amigo cariñoso de la juventud estudiosa, para quien fué tan respetable por su ciencia como por sus virtudes, y por encima de todo esto, uno de los oradores mas abundantes y disertos que han brillado durante el siglo actual en la cátedra y en la tribuna de España. No he conocido, en mi ya no corta existencia, ninguno que por la facundia y el brio pueda compararse con él.

La palabra brotaba de sus labios, precipitada, tumultuosa, arrolladora, semejante á las ondas de caudaloso rio, que ruedan y caen con rapidez y estruendo por entre las quiebras y hendiduras de áspera pendiente. Siempre que se levantaba para hablar, ya fuese en las Cortes ya en el Ateneo, los taquígrafos suspendían su trabajo, porque les era imposible seguir en su celeridad vertijinosa al *verbo* aquel convertido en torrente, y cruzados de brazos, aguardaban una ocasion propicia para rogarle que moderara la impetuosidad de su elocuencia.

Por espacio de un minuto, todo lo más, mientras conservaba el recuerdo de la advertencia recibida, podia contener, como jinete que, mediante supremo esfuerzo, logra refrenar su corcel desbocado, el raudal de su ardorosa palabra; pero ésta volvia á dominarle pronto y otra vez arrancaba veloz y tempestuosa arrebatándole, á pesar suyo, como el famoso caballo de Ucrania llevaba en sus lomos, al traves de espesos bosques y agrios matorrales, el cuerpo de Mazzeppa, atado y sin aliento.

Mas dado á la meditacion que la accion, Moreno Nieto escribió poco y no aprovechó ninguna circunstancia, si es que alguna se le presentó, para manifestar, en el supuesto de que las tuviera, condiciones de hombre de Estado.

Inteligencia puramente especulativa, nacida en edad tan llena de dudas é incertidumbres como la nuestra, no era fácil que se sustrajera al medio ambiente en que vivia, y no tuvo el sentido de la realidad. Utilizando sus vastos conocimientos en ciencias políticas y filosóficas, fué un gran espositor de ideas; pero le faltó fuerza de concentracion para sistematizarlas y crear, con los elementos acumulados por su erudicion asombrosa, un cuerpo de doctrina sólidamente construido, con que satisfacer la sed de verdad que sentian sus discípulos y oyentes.

Sabíase desde que empezaba á hacer uso de la palabra, de qué principios partia, mas hubiera sido temerario anunciar de antemano á donde llegaria en el curso de su peroracion, porque la susceptibilidad de sus nervios era tan esquisita, que bastaba el menor incidente, una maliciosa interrupcion del adversario, ó el rumor más leve en el auditario, para torcer y cambiar de improviso la direccion de su pensamiento.

Como no me propongo hacer un estudio detenido de Moreno Nieto, daré para concluir esta lijera semblanza, que, á pesar de sus deficiencias ventajosamente compensadas por sus cualidades, es digna su memoria del último honor que le han tributado sus amigos y paisanos.

Maestro incansable por espacio de más de 30 años de la juventud española, cuyos representantes más ilustres se nutrieron con la savia de su fecunda enseñanza; propagador asiduo de sanos y generosos ideales; alma nobilísima y bondadosa que no ha dejado tras sí ni un recuerdo amargo, ni un enemigo, gloria, en fin de la cátedra y de la tribuna, la huella de su paso por la tierra podrá ser más ó menos honda, eso lo dirá el tiempo, pero siempre será grata á los hombres de buena voluntad.

II

No podrá decirse otro tanto de las celebridades de un dia creadas por las pasiones, los intereses y caprichos de nuestra edad impresionable, de esas celebridades efímeras, que son verdaderas cicatrices de la fama legítima, y cuyos monumentos conmemorativos han invadido y siguen invadiendo, merced á la universal flaqueza de los ánimos, las plazas y paseos de las más importantes ciudades de Europa.

Y menos se dirá de los potentados y próceres que, turbados por las fascinaciones de su amor propio, consienten la ereccion de sus estatuas en los mismos lugares en donde su influencia es más sentida y acaso mas dañosa. Solo en tiempos de profunda decadencia moral, se ven espectáculos como los que empiezan á ofrecernos, esos salteadores de la gloria, que, anticipándose al fallo de la posteridad, autorizan la exposicion de sus imágenes en bronce ó mármol, no diré al aplauso como ellos seguramente creerán, porque todavía la sociedad contemporánea no está tan degradada, pero sí á la curiosidad, á la maledicencia ó á la burla de la muchedumbre.

Cuando la libertad pereció en Roma, y sobre las ruinas de la República se levantó el imperio durante la trágica serie de los Césares insensatos pertenecientes á la familia Julia, en aquellos dias en que el servilismo humano llegó á los últimos términos de la abyeccion, y Tiberio, manchado de crímenes, podia entregarse impunemente en Caprea á sus horrendas liviandades, y Calígula, ebrio de sangre, se atrevia á nombrar cónsul á su caballo, y Neron, cuyo solo nombre es compendio de todas las maldades, no vacilaba en celebrar sus nupcias [illegible], contra las leyes de la naturaleza, ante la majestad del senado y del pueblo, se añadió [illegible] mayor incremento la [illegible] costumbre de rendir, en vida, honores divinos, á los emperadores, dueños del mundo, y á sus [illegible] viles, [illegible] y despreciables [illegible]

[illegible]

Sociedad Argentina

PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Memoria del presidente

EN BROMA

CURIOSIDADES

Tapiceria de Paris

A LOS ESTANCIEROS

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

2,350 $	al contado	45	%
4,700 «	para fin de mes	45	»
2,350 »	al contado	45	»
2,390 »	idem idem	44.90	»

Certificados de Tesoreria

(Por Julio)

5,805 $	para mañana	97.20	%
1,500 »	al contado	97.20	»

(Por Agosto)

2,000 $	al contado	93.00	%

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	16 30	c/una
50 idem idem	16.30	»
10 idem idem	16.40	»
10 idem idem	16.60	»

Deuda Interior Unificada

3,000 $	al contado	44.20	%
1,000 »	idem idem	44.50	»
1,000 »	idem idem	44.50	»
1,000 »	idem idem	44.50	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 3 (1 p. m.)

Apertura. . . 284.00 | Clausura. . . 283.40

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada del dia	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	469	8.512
P. Denis y C.a	395	10.439
Anaya é Irigoyen	272	13.112
Aguerre y C.a	239	5.365
F. Fregeiro	—	12.651
P. San Martin é hijos	675	5.968
Jaume Hnos	—	5.200
A. Mouret	—	1.000
Total	1964	62.247
En igual fecha de 1895		49.212
» » » 1894		83.204

Precios pagados en la Tablada:
Vacas—pesos 9.
Novillos—pesos 9 1[2 á 11.

Entrada de frutos y cereales

Dia 2

Por via fluvial—680 bolsas lana, 63 cueros vacunos, 8 id becerro, 652 bolsas y 3874 kilos trigo, 8070 id maiz, 393 bolsas id, 1383 kilos cerda, 501 fardos alfalfa.

Por Estacion Central—2529 bolsas lana, 436 cueros vacunos, 12 id potro, 17 id becerro, 36 atados id, 231 atados id lanares, 42 fardos id id, 33 atados id cordero, 12 bolsas cerda, 1258 id trigo, 1448 id maiz, 120 id afrechillo.

Por Estacion Cordon—657 bolsas lana, 180 cueros vacunos, 17 id potro, 5 atados id nonatos, 1773 cueros y 118 atados id lanares, 23 id id cordero, 1 id id varios, 6 bolsas cerda, 1275 id trigo, 354 id maiz, 77 id lino, 68 fardos pasto.

Por Estacion Bella Vista—573 bolsas maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Estacion Francia: 18 bolsas por T. Marpicarans á F. Humeda, 6 id. por F. Sanchez á M. Rodriguez, 20 id. por M. Otegui á Suarez Hnos. 79 id F. Sanchez á A. y Martinez, 30 id. por C. y Zamdarn á A. y Martinez, 8 id por M. Echevarria á E. Martinez, 21 id, T. Perez á H. y Goicoechea, 3 id por L. Ures y C.a á H. Helguera.

De la Florida—29 bolsas por T. Campal á J. Campal; 26 id T. Urreta á S. Caprario, 15 id Pastoriso á S. y B. Balparda.

Del kilometro 173—23 bolsas por E. Moreira á Hnos. A. Rubio, 42 id por M. y Hernandez á ...

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Valores

LONDRES, 2—Los títulos argentinos han sufrido hoy en el Stock Exchange una baja de 1/2, el funding loan cerró á 82 1/2 y el empréstito morgan á 83 1/2, las obras de salubridad á 67 3/4.

Matanza de italianos

ROMA, 2—En esta capital recibiéronse esta noche varios telegramas con la noticia de una espantosa matanza de italianos ocurrida en Magadoxo, lugar de la costa del pais de los Somalis en el Africa Oriental.

La noticia ha venido por la vía de Zanzíbar y Londres y dice lo siguiente:

Dos buques de la marina italiana, el "Stafetta" y el "Volturno", fueron á esa costa en una expedicion de reconocimiento. Iba á bordo de uno de los buques Antonio Cocchi, consul general de Italia en Zanzíbar y agente político y comercial en la citada costa de los Somalis. El señor Cocchi, los comandantes de los buques y varios de sus oficiales desembarcaron en Magadoxo con un destacamento de marinería y no tardaron en ser atacados por un gran número de indígenas que hicieron una carnicería en las filas italianas.

Cocchi, los dos comandantes, seis oficiales y muchos marineros fueron muertos y mas de 200 de sus compañeros quedaron heridos.—Los telegramas recibidos por los diarios contienen únicamente estos datos: —La emocion producida por la noticia es tan profunda que talvez produzca manifestaciones populares en contra de la política de conciliacion en Africa.—En los círculos ministeriales se aconseja esperar la confirmacion oficial de la noticia antes de darle entero crédito.

Sucesos de Africa

ROMA, 2—La sesion de la cámara de diputados fué hoy corta, pero estuvo muy concurrida. Un gran número de senadores y miembros del cuerpo diplomático asistieron deseosos de conocer la resolucion de la Cámara sobre la proposicion de abandono de la Eritrea.

El presidente Villa anunció que se iba á poner á votacion la mocion presentada por los diputados Imbriani y Agnini para que se ordenara el retiro de las tropas de la Eritrea y el abandono total de la colonia; advirtió tambien que el jefe del gabinete habia hecho cuestion de confianza, la que se iba á votar, pues el gobierno se oponia terminentemente al abandono de la Eritrea.

Verificada la votacion se obtuvo 26 votos en favor y 184 en contra. El presidente declaró rechazada la proposicion de los señores Imbriani y Agnini y luego levantó la sesion.

Nueva mocion

ROMA, 2—Despues de la sesion de la Cámara se decia hoy en las antesalas del palacio de Montecitorio donde los representantes comentaban el rechazo de la mocion Imbriani, que otro representante de mayor prestigio en el parlamento iba á presentar mañana ó pasado una proposicion para que se decidiera el abandono de la Eritrea. ...

Contra el príncipe Fernando

SOFIA, 2—Hasta hoy no han permitido las autoridades que se telegrafíe al exterior ninguna noticia sobre las turbulentas manifestaciones contra el príncipe Fernando que tuvieron lugar el domingo último en esta capital.

El promotor de la manifestacion fué el ex-ministro Touchef, quien hizo que el populacho apedreara al palacio del príncipe. La policía restableció el órden, pero todavía subsiste la agitacion.

Sentencia importante

ALEJANDRIA, 2—La corte de apelaciones ha dictado hoy su sentencia en el juicio seguido al gobierno egipcio por los tenedores franceses de títulos de la deuda para que restituya á la caja encargada del servicio de esta la suma de 500.000 £ que le extrajo para pagar los gastos de la expedicion á Dongola. El fallo de la corte confirma el de primera instancia que condenó al gobierno á devolver esa suma á la caja de la deuda.

Museo histórico

PARIS, 2—El gobierno ha comprado en la suma de 2 millones de francos el local del antiguo colegio de Sainte Barbe para dedicarlo á museo histórico.

La cuestion de Egipto

LONDRES, 2—El *Times* de hoy expresa la opinion de que el fallo de la Corte de Apelaciones de Alejandría contra el gobierno egipcio dificulta mas que nunca la desocupacion del Egipto por las tropas inglesas.

El *Daily News* cree que el gobierno ingles pagará á la Caja de la Deuda la suma reclamada al de Egipto y dará el territorio de Dongola en garantía.

Incendio

OXFORD, 2—Telegrafían de Woodstosk que estalló un incendio en el palacio de Blonheim. El fuego empezó en uno de los grandes salones del edificio. Faltan hasta ahora detalles.

Desfavorable para los Obispos

NEW YORK, 2—El corresponsal del "New York Herald" en Lóndres comunica lo siguiente:

Roma, 2—Se ha confirmado por completo la noticia de que el cardenal Satolli ha presentado á su santidad un informe desfavorable para algunos obispos de los Estados Unidos. El informe está redactado en términos bastante duros contra el arzobispo Koane y otros prelados norte-americanos."

Injurias al Emperador

BERLIN, 2—Empezó hoy la vista del proceso iniciado contra los periodistas Leckort, baron de Lietzowplotz, Berger y Vollmar, acusados de injurias al emperador.

Mas sobre la huelga en Hamburgo

HAMBURGO, 2—En un meeting que tuvo lugar hoy y al que concurrieron mas de 8 mil huelguistas se resolvió aceptar la proposicion de arbitraje hecha por las autoridades municipales. Los huelguistas eligirán á cuatro de sus compañeros que los representen ante el tribunal de arbitraje.

Italia y Rusia

ROMA 3—*L' Opinione* de hoy desmienté la existencia de un tratado entre los gobiernos de Italia y de Rusia.

En Cuba

MADRID 3—Un telegrama oficial de la Habana trae la noticia de que las tropas españolas derrotaron completamente á los insurectos en Moron, 70 insurrectos fueron muertos, las bajas de los españoles son insignificantes.

La prensa inglesa

LONDRES 3—La mayor parte de los diarios de esta capital comentando la sentencia de la corte de apelaciones de Alejandría, muéstranse muy irritados.

En Turquia

CONSTANTINOPLA, 3—Anúnciase que en el reciente combate de Everck que tuvo lugar entre los turcos y los armenios, estos últimos tuvieron cerca de 100 muertos.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 3—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados despachó el arreglo de garantías del ferrocarril Oeste Argentino, de acuerdo con la sancion del Senado.

—Van á ser presentados y distribuidos en los cuerpos respectivos 83 alféreces y subtenientes que fueron aprobados el concurso teórico-práctico en la escuela militar.

—El doctor Piccione dió anoche en el Ateneo una brillante conferencia, desarrollando ideas de confraternidad entre Italia y la República Argentina.

El choque del tren entre las estaciones de Larguia y Classon atribúyese á la gran cantidad de langosta que impidió sofrenar. Resultó la máquina destrozada, el maquinista herido y algunos pasajeros contusos. El ingeniero Buschiazzo confeccionará los planes de un hospital á construirse en la Boca. Su costo será de 50.000 pesos.

BUENOS AIRES, 3 (10.30 a. m.)—Ayer tarde corrió la voz en la Casa Rosada de que el senador Pellegrini habia dirigido una carta al presidente á propósito del debate financiero del dia.

Este eco coincidió con otros que al mismo tiempo circulaban en los corrillos reservados del Congreso.

Refieren esas versiones que el senador mencionado hace en su carta consideraciones amistosas al doctor Uriburu y comunícale un hecho de cuya veracidad se responsabiliza y que conceptúa sumamente grave.

El hecho es este: que el ministro de hacienda telegrafió al ministro argentino en Lóndres, ordenándole que haga saber á banqueros y acreedores que apesar de todo lo que se dice, los empréstitos serán servidos conforme al contrato existente hasta el vencimiento de los plazos establecidos.

Al mismo tiempo agrégase que se dispuso la venta de los bonos Morgan disponibles.

La carta, dícese, hace algunos comentarios sobre tan extrañas medidas del ministerio.

Continuó ayer la conferencia iniciada entre la comisíon del presupuesto á propósito del informe de los diputados Mitre y Llovet, sobre pago íntegro de intereses de la deuda externa desde Julio próximo.

La conferencia giró alrededor de los mismos puntos tocados en la primara conferencia; nada se adelantó en el sentido de dar solucion definitiva al asunto. Hoy espérase que la comision podrá subscribir el dictámen que presentará á la cámara.

Ayer, como dias anteriores, la Cámara de Diputados no celebró sesion.

—El gobernador de Santiago del Estero solicita del Departamento de Higiene el envio de pulverizadores para combatir la fiebre tifoidea.

El presidente del Departamento, visto este despacho, solicitó del ministro la autorizacion necesaria para mandar á Santiago una guardia sanitaria con elementos necesarios para combatir la enfermedad.

Despues de las declaraciones que hizo el jefe de la comision argentina de límites con Bolivia á su regreso del campo de operaciones en el Chaco, ningun hecho se ha producido como resultado de los procederes irregulares que han denunciado.

Despues de tomar en consideracion las últimas elecciones municipales que ocuparon la atencion del consejo, éste entrará á ocuparse del veto opuesto por la intendencia á la ordenanza por la cual se le faculta para realizar varias operaciones de crédito para la mejor situacion económica de la Municipalidad.

Segun informes, tanto la comision especial á cuyo estudio encomendóse el mensaje como la mayoría del Consejo inclinanse á insistir en la sancion, sin mas explicaciones.

El ministro de marina recibió ayer un despacho del comodoro Rivadavia, comunicándole que á las 8.14 del mismo dia partirá del puerto de Spezia el crucero "Garibaldi" para el Rio de la Plata.—*El Corresponsal*.

BUENOS AIRES, 3—Circula la noticia de que el señor Pellegrini dirigió ayer una carta al Presidente á propósito de la cuestion financiera.

Dícese que en esa carta hácele confidencial amistosas y comunicale un hecho grave segun él, y es que el ministro de Hacienda ha telegrafiado al ministro argentino en Lóndres, ordenándole que haga saber á los banqueros y acreedores que los servicios de los empréstitos no serán cambiados hasta el vencimiento del plazo, al mismo tiempo dispuso que la venta de los bonos Morgan lo que contuvo el alza de los valores argentinos.

La carta hace algunos comentarios sobre las extrañas medidas del ministro.

Se dice que el ministro presentará su dimision; tambien se asegura que el Presidente piensa hacer una cuestion de estado ... al proyecto Pelegrini para el pago íntegro de las deudas.

—Todos los diarios critican al gobierno ... que no hayan ocupado de los ... comisiones argentinas ...

AVISOS DEL DIA

CONSEJO CIVIL

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																		
Rio Negro	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 329		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.25 / 10.10
Paraya		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.50
Piedra Sola (G. Rector)		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.52
Tambores		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.54
Valle Edén*		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.05
Tacuarembó	Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x1.45 / 2.10
Bañado de Rocha		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.48
Paso del Cerro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.20
Laureles*		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.50
Paso Tranqueras		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.40
Paso Ataques		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.10
Rivera	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.00

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén*		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Grab. Rector)		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paraya		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 329		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																		
Salto	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	S.	6.10	8.20	—	—	10.55	2.00	2.56	—	x4.45	—	x5.40	—	7.18	8.15	x9.15	5.47	—
Independencia		6.18	8.28	—	—	11. 3	2. 8	3. 6	—	4.53	—	5.47	—	7.28	8.22	9.22	—	—
Colon		6.30	8.38	—	—	x11.10	2.16	3.18	—	5. 4	—	5.57	—	x7.40	8.31	9.31	—	—
Peñarol	S.	6.25	8.33	9.14	10. 5	11. 5	2.11	3.13	4.34	—	5.32	5.50	6.27	7.35	8.26	9.26	—	—
Sayago (Empalme)	Ll.	6.30	8.38	—	—	11.10	2.16	3.18	—	—	—	5.55	—	7.40	8.31	9.31	—	—
Sayago (Empalme)	S.	6.36	8.43	9.19	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6. 2	6.33	7.46	8.38	9.38	—	—
Yatay		6.44	8.50	9.28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5.47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	—	—
Bella Vista		6.50	8.55	9.33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5.23	5.54	6.18	6.49	8. 4	8.54	9.53	—	—
Central	Ll.	7.00	9. 8	9.40	10.37	11.40	2.45	3.50	5.00	5.30	6. 5	6.26	7.00	8.15	9.00	10.00	6.30	9.1

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase $	2.ª clase $	ESTACIONES		5 (a. m.)	19 (p. m.)
			Central	S.	7.30	4.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8 07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres.	Ll. / S.	8.20 / 8 25	5.12 / x5 17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6 40
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05
81	2.00	2.00	San Ramon	Ll. / S.	10.55 / x11 25	7.40 / —
			Chamiso*			
108	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
132	4.30	3.30	Reboledo		x1 18	—
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	—
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2 50	—
203	6.60	5.10	Illescas		3.35	—
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	—

REGRESOS

ESTACIONES		8 (a. m.)	20 (a. m.)
Nico Perez	S.	—	10.20
Illescas		—	11.10
Mansavillagra		—	11.50
Cerro Colorado		—	12.50
Reboledo		—	x1.18
Fray Marcos (Latorre)		—	2.00
Chamiso*		—	—
San Ramon	Ll. / S.	— / 7.45	2.45 / 3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll / S.	— / 9.55	x5.17 / 5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5.47
Bella Vista		10.27	5.54
Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c. $	2.ª c. $	ESTACIONES		1 (a. m.)	9 (a. m.)	23 (p. m.)
			Central	S.	6.20	9.50	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		6.44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres.	Ll. / S.	7.02 / 7.07	10.29 / 10.33	6 05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7 25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.59	6 36
36	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	7.50 / 8.00	11.15 / 11.23	6 50 / —
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.18	11.33	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C, U. del E,	S.	—	11.45	—
—	—	—	Las Toscas (Parada)		—	12.10	—
—	—	—	Mosquitos		—	12.25	—
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)		—	12.55	—
—	—	—	La Sierra	Ll.	—	1.10	—
63	2.00	1.60	Tapia		9.05	—	—
			Migues		9.36	—	—
85	2.70	2.10	Montes		9.53	—	—
103	3.20	2.60	Solis		10.30	—	—
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6 (a. m.)	16 (p. m.)	24 (p. m.)
Minas	S.	—	—	2.10
Solis		—	—	2.50
Montes		—	—	3.20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.40	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.00	—
Mosquitos		—	2.30	—
Las Toscas (Parada)		—	2.50	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.15	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	5.01
Olmos		—	3.30	5.06
Pando	Ll / S.	— / 8.20	3.36 / 3.49	5.15 / 5.25
Suarez		8.34	3.54	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.58 / 9.02	4.19 / 4.23	x6.10 / 6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4 47	6.43
Bella Vista		9.33	4 52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.00	—	5.10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	6.40	—	5.50
Treinta y Tres	9.15	—	6.30
Union	9.35	—	6.50
Cordon	9.50	—	7.10

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9 y 16 y 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que visjen en trenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

HELADOS

Ya se ha abierto la fábrica de helados á la napolitana en el

CAFE AURORA

DE

JOSÈ PARODI

elaborados por uno de los mejores artistas de Europa.

Especialidad en ponches á la romana.

SERVICIO ESPECIAL A DOMICILIO

209—CALLE JUNCAL NUMERO 209

PLAZA INDEPENDENCIA

3109-dc.7-d.p.md

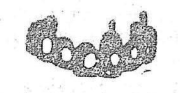
Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

CERVEZA DE STRASBOURGO
ESPIGA
MARCA TRIGO
LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA



BLANCA — ANALIZADA Y Garantida PURA
BLANCA — ANALIZADA EN Botellas CHAMPAGNE

ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD
EUGENIO DANRÈE
108 — Calle 25 de Agosto — 108

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario d Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

M. B. Brooks, Gerente.

Hôtel Grand Parc Giot

Dicho establecimiento, único en su género en la América del Sud, reune todas las comodidades. Confortables y espaciosas habitaciones, y un Parc adornado de inmensos eucaliptos que hacen de este establecimiento, el paraíso uruguayo hasta ahora casi desconocido.

El señor Giot para satisfacer el pedido de muchas familias, ha resuelto dejar la entrada libre á los carruages los Domingos y Jueves dia de moda. Los dueños del establecimiento se encargan de casamientos y banquetes, teniendo arreglo con la compañía del F. C. Central del Uruguay, que pondrá á disposicion de los interesados vagones lujosos recien llegados de Inglaterra y que adornarán, segun el deseo de las familias; el personal del Hotel estará en la estacion á la órden de los invitados. Trenes directos si asi lo desean los interesados, combinando la hora con el Jefe de la Estacion Central.

3270-Dic-28

Capitania G. de Puertos

AVISO

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del mes ppdo. ha concedido el uso del Pabellon Nacional al vapor «25 de Mayo», antes de la matrícula argentina y de nombre «Oriente».—*Julio Muró.*

3200 D. 10

BANCO DE ESPAÑA
RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem 6 á 12 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

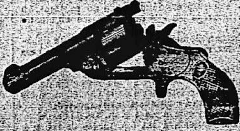
GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896 perm

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de capricho.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERMINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio, que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.

Los planos, memorias y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67 A, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta la 1 1/2 p. m.

El dia 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que conste el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ella resuelva lo que crea mas conveniente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1896.

3123-dc.9 *Francisco J. Ros.*

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Riquísimo es el surtido de tarjetas para felicitaciones que se ha recibido en la *Librería y Papelería* EL FÉNIX.

Tres mil formas y dibujos diversos, por lo menos, constituyen la gran variedad que se presenta al público en una cantidad de diez mil tarjetas, aproximativamente, que se han puesto en venta para satisfacer las exigencias de las personas de buen gusto.

Los precios están al alcance de todas las fortunas

Visítese la casa, que nadie saldrá sin comprar ni descontento.

Librería y Papelería "El Fénix"
218—SARANDI—218
CASI ESQUINA TREINTA Y TRES
Casa señalada con una estrella dorada.

3288-dc.31

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4 50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes, para las obras que deben practicarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios (Departamento de la Colonia) con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 14 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.

Félix Illa, Pro-Secretario.

3166-Dc.13.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Noviembre 11 de 1896.

3143-dc.12 *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.

« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz « Eléctrica», se realizará de preferencia por inter« medio de una empresa particular que acepte « arrendar temporalmente dicho servicio.

« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo « para celebrar el respectivo contrato de arrenda« miento, toda vez que el arrendatario se someta á « las condiciones siguientes:

« 1.º Tomar á su cargo, como precio principal « del arriendo, el pago de todas las deudas particu« lares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de « 1895 eran las siguientes:

« Al Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca « en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pe« sos 63.865,97.

« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del « Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

« Ernesto Tornquist cuenta de maquinarias, pe« sos 29.332,54.

« 2.º Prestar el servicio de alumbrado público ó « municipal, con arreglo á los precios actuales, re« ducidos por lo menos en un cinco por ciento du« rante el primer quinquenio y en un diez por cien« to durante el segundo quinquenio.

« 3.º Anticipar los fondos necesarios para la « adquisicion de las acciones emitidas que se hallen « en poder de particulares (excluidas las 335 que « tiene en caja la Empresa, por no haberse emi« tido). Una vez adquiridas aquellas acciones se « entregarán tambien á la Junta Económico Admi« nistrativa de la Capital.

« 4.º Que el término del arriendo no exceda de « diez años.

« Para verificar este contrato de arrendamiento, « el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, « por medio de avisos publicados en los periódicos « por el término de tres meses, para cuyo llamado « á licitacion requerirá previamente del Directorio « de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado pre« ciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de « los licitadores.

« Será condicion expresa de este contrato de arren« damiento, que á su vencimiento deberán entregar« se á la Junta Económico Administrativa de la Capi« tal, las Usinas y demás elementos de explotacion « de esta industria, en buen estado de servicio, y « que toda mejora realizada quede tambien á bene« ficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.º El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.º El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.º El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallen en poder de particulares para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.º El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1897, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurrieren.

6.º El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

7.º Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

2921 en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella, y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion doña Juana Taramasco de Zunino, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por otro concepto con derecho á los bienes sucesoris, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 27 de 1896.—*Justo Linares*, escribano público. 3276-28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Comas y Cáceres, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896 —*Justo P. Linares*—Escribano público. 3175-dic.16.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña Agustina Golorons de Balparda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3260 Dc.27

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Pereira da Silva, citándose al mismo tiempo á todos los que se consideran acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta días.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3124.dc.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Loriente, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3111-dc.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Casás, Tomasa Solla de Casás, José Casás y Solla y Jesús Reibal de Casás, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3110 dc.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1896.—*Antenor R Pereira*, escribano público. 2787-dc.28

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ambrosia Traibel de Lerena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1896 —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3170-dc.14

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Antonio Moneda, para la junta general que tendrá lugar el dia diez del entrante á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por el señor Moneda con una solicitud de moratorias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Tomás de Marchi del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al Síndico que se nombre oportunamente. Montevideo, Noviembre 20 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3227dic.22

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. Juan A. Sarachaga, se emplaza á D. Manuel Ruiz Valarino, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los actos que por cobro de pesos le ha iniciado D. José M. Vazquez, bajo apercibimiento. Montevideo Noviembre 24 de 1896 *José Gerardo Canosa.* 3247 Db. 25

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 30 de Octubre ppdo., ha sido declarado homologado el concordato presentado por el fallido don Bruno Carril.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3097-dc.6

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno Doctor Don Pedro E. Garzon, se cita por quinta y última vez á los que se consideren con derecho como accionistas de la Sociedad de Crédito Hipotecario en Liquidacion á los dividendos acordados por la Comision para que se presenten á recibirlos en el escritorio de la misma situado en la calle Misiones N. 61 dentro del término perentorio de treinta dias, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se repartirán los fondos entre los accionistas concurrentes y se dará por concluida definitivamente la Liquidacion, sin derecho á ulterior reclamo.

Montevideo, Noviembre 28 de 1896.

Benjamin Pereira, Actuario

3234 Dc. 28

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Letrado Departamental de la capital doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la señora Tomasa Montero de Madrid á fin de que todo el que se considere con algun derecho en ella, comparezca á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 3165-dc.13

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Viller, se cita, llama y emplaza al alférez de caballería don Cárlos Farías, para que en el improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Simoes Garcia*, capitan secretario. 3005-en.13

Juzgado L. Departamental de Flores

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. Departamental de Flores Dr. Don Alfredo Vasquez Varela se hace saber al público que en los autos seguidos ante este Juzgado, por Don Isidoro Sanabria sobre rectificacion de su partida de nacimiento en la que aparece como hijo legítimo de Don Máximo Senago [illegible] y de Doña Paulina Gonzalez [illegible] recayeron las resoluciones siguientes: Trinidad, Octubre 17 de 1896. «Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal: Rectifíquese la partida de la referencia [illegible] el apellido de Senago por Sanabria que es el que corresponde y háganse las comunicaciones necesarias y la publicacion establecida [illegible] Julio 7 de 1896.— Vasquez Varela— Trinidad, Octubre 21 de 1896—Rectifíquese tambien la partida en lo que se refiere al nombre de la madre del Sr. Sanabria y procédase de la demás como está dispuesto por el auto anterior.— *Vasquez Varela*—Lo que se hace saber á los efectos de la Ley del Registro del Estado Civil—Trinidad, Octubre 27 de 1896—*Julio T. Marquez*, Escribano público. 3124dc. 17

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 90 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

en anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias [illegible] y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio [illegible] Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago [illegible] del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlín.

[illegible] en el Banco todos los [illegible]

Director-Gerente. prm.d.p.md.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó oro sellado	$ 10.000.000
Idem suscripto	»	1.500.000	»	7.500.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.500.000
Fondo de Reserva	»	900.000	»	4.500.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Noviembre y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

[illegible]

C. J. [illegible], gerente interino.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.



Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-pmr.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
[illegible]
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible] MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre oro y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique de [illegible]. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

Jefatura Política y de Policía
DE LA CAPITAL

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe de Policía de la Capital con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1º Destínase para baños de señoras, al Norte de la ciudad los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el Baradero Gounouilhou en donde estan situadas las casillas, con frente al puerto, hasta el Rompe-Olas desde la calle Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferro-Carril Central, y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana, hasta los antiguos Corrales de Abasto, el espacio comprendido entre el muelle del Ferro-Carril Central y el de Meneses, y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del Sr. Mac-Eachen.

Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad, el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, las casillas destinadas para señoras.

Art. 2º Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-Olas, hasta la calle Dayman, con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusive las que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferro-Carril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen.

Art. 3º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán amonestados por los Agentes de Policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6º Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado á baños de señoras y otro en cada uno que corresponde á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario y presto para el servicio.

Art. 7º Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas.

Art. 8º Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.—Montevideo, Noviembre 1896. —P. A. *José F. Encina*, Oficial 2º.

3197Dic.3

Año Nuevo 1897

Al comercio en general

Confiterías, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las Fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de París, Marrons Glacés, Pastillas, Bombones, Crema, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas inglesas, [illegible] Conservas, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Cognac, Champagne, etc.

Maison Française

104a 104b—CALLE 25 DE AGOSTO—108 y 109

EUGENIO DANRÉE

SECUESTRO DE FUSILES MAUSER
Edicto de Policía

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion superior,

DISPONE:

Artículo 1.º Toda persona que posea fusiles ó carabinas sistema Mauser, deberá declararlo por escrito ante esta reparticion dentro de los quince dias despues de la fecha; expresando el número que de dichas armas tengan en su poder á los fines indicados en el decreto de fecha 12 del corriente.

Art. 2º La falta de cumplimiento al artículo anterior dará lugar al decomiso de las armas ocultadas, sin perjuicio de las ulterioridades á que diera mérito la infraccion.—Montevideo, Noviembre 16 de 1896.—P. A. *José F. Encina*, oficial 2º.

3194Dic.4